

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR 2022-2023

SAE-ASS-17.03-22

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

Construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de **Baja California Sur**, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.



GASTO TOTAL APROBADO

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para:

EL EJERCICIO FISCAL:

2022 17 mil 525.15 millones de pesos (MMDP)

LA PROPUESTA DEL GASTO TOTAL:

2023 20 mil 605.61 MMDP



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TOTAL

Se propone que el gasto total se integre de la siguiente manera:



GASTO INTEGRADO	GASTO APROBADO PARA EL 2022 Y GASTO PROPUESTO PARA EL 2023
A. El gasto federalizado aprobado:	14 mil 498.02 MMDP para el 2022
Se proponen:	16 mil 546.57 MMDP para el 2023
De los cuales:	
a. Para las participaciones federales se aprobaron:	6 mil 363.91 MMDP para el 2022
Se proponen:	7 mil 604.62 MMDP para el 2023
b. Para las aportaciones federales se aprobaron:	8 mil 134.11 MMDP para el 2022
Se proponen:	8 mil 941.95 MMDP para el 2023
B. Para el gasto centralizado se aprobaron:	1 mil 258.79 MMDP para el 2022
Se proponen:	1 mil 660.44 MMDP para el 2023
Integrado de la siguiente manera:	
a. Para los ramos administrativos se aprobaron:	684.90 MMDP para el 2022
Se proponen:	1 mil 054.45 MMDP para el 2023
b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron	573.89 MMDP para el 2022
Se proponen	605.98 MMDP para el 2023
C. Para los ramos autónomos se aprobaron:	149.21 MMDP para el 2022
Se proponen:	193.79 MMDP para el 2023
D. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's):	
Se aprobaron:	1 mil 619.12 MMDP para el 2022
Se proponen:	2 mil 204.82 MMDP para el 2023



SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR 2022 – 2023

Sexta edición



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Mtra. Adriana Jiménez Mora
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández
Dra. Rocío Morales Álvarez.
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre 2017.
Segunda edición: octubre 2018.
Tercera edición: octubre 2019. (SAE-ISS-19-19)
Cuarta edición: octubre 2020. (SAE-ASS-19-20)
Quinta edición: noviembre 2021. (SAE-ASS-09-21)
Sexta edición: octubre 2022. (SAE-ASS-17.03-22)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la Pobreza; 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de Calidad; 6. Agua limpia y Saneamiento; 9. Industria, Innovación e Infraestructura; y 10. Reducción de las Desigualdades.



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, 2022-2023.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.....	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.	13
2. Gasto identificado de carácter federalizado.....	15
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.	18
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s.....	21
5. Gasto identificado multi-estatales.	25
ACRÓNIMOS.	30

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de Baja California Sur, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2022 por 17 mil 525.15 millones de pesos (MMDP) y se propone un gasto total de 20 mil 605.61 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 14 mil 498.02 MMDP y se proponen 16 mil 546.57 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 6 mil 363.91 MMDP para el 2022 y se proponen 7 mil 604.62 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 8 mil 134.11 MMDP para el 2022 y se proponen 8 mil 941.95 MMDP para el proyecto 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 1 mil 258.79 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 660.44 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 684.90 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 054.45 MMDP para el proyecto 2023; y

- b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 573.89 MMDP para el 2022 y se proponen 605.98 MMDP para el proyecto 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 149.21 MMDP para el 2022 y se proponen 193.79 MMDP para el proyecto 2023;

- D. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 1 mil 619.12 MMDP para el 2022, y se proponen 2 mil 204.82 MMDP para el proyecto 2023.

Palabras claves:

Baja California Sur, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget Project (FEBP) for the State of Baja California Sur, proposed by the Federal Executive for 2022 and 2023 and the one approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal year 2022.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree and project of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country was approved for fiscal year 2022 for 17 thousand 525.15 MP and a total expenditure of 20 thousand 605.61 MP is proposed for 2023 project, integrated as follows:

- A. The approved federalized spending for 2022 was 14 thousand 498.02 MP, and 16 thousand 546.57 MP are proposed for the 2023 project, of which:
 - a. For the Federal Shares, 6 thousand 363.91 MP were approved for 2022, and 7 thousand 604.62 MP are proposed for the 2023 project; and
 - b. For Federal Contributions, 8 thousand 134.11 MP were approved for 2022, and 8 thousand 941.95 MP are proposed for the 2023 project.
- B. For Centralized Spending, 1 thousand 258.79 MP were approved for 2022, and 1 thousand 660.44 MP are proposed for the 2023 project, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 684.90 MP were approved for 2022, and 1 thousand 054.45 MP are proposed for the 2023 project; and

- b. For the annexes of the FEB decree, 573.89 MP were approved for 2022 and for 2023 are proposed 605.98 MP.

- C. For autonomous branches, 149.21 MP were approved for 2022 and 193.79 MP are proposed for the 2023 project;

- D. For Investment Programs and Projects (IPP's) and Service Provision Projects (SPP's), 1 thousand 619.12 MP were approved for 2022 and 2 thousand 204.82 MP are proposed for the 2023 project.

Keywords:

Baja California Sur, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de septiembre de 2022, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2023, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado el Estado de Baja California Sur, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

- a. El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

- b. El gasto público federal centralizado, que se clasifica en ramos administrativos y algunas partidas presupuestarias contenidas en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- i. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- ii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
- iii. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- iv. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- v. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
- vi. Secretaría de Bienestar (Bienestar).
- vii. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

- d. Los PPI's y los PPS's los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Baja California Sur

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 17 mil 525.15 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 se propone un gasto total de 20 mil 605.61 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 14 mil 498.02 MMDP y para el proyecto 2023 se proponen 16 mil 546.57 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 6 mil 393.91 MMDP para el 2022 y se proponen 7 mil 604.62 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 8 mil 134.11 MMDP para el 2022 y se proponen 8 mil 941.95 MMDP para el proyecto 2023.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 1 mil 258.79 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 660.44 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 684.90 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil, 054.45 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 573.89 MMDP para el 2022 y se proponen 605.98 MMDP para el proyecto 2023.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 149.21 MMDP para el 2022 y se proponen 193.79 MMDP para el proyecto 2023;

D. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 1 mil 619.12 MMDP para el 2022 y se proponen 2 mil 204.82 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Participaciones Federales	7,312.89	6,363.91	7,604.62	291.73	1,240.71	19.50	3.99
Aportaciones Federales	8,184.49	8,134.11	8,941.95	757.46	807.84	9.93	9.25
Total Gasto Federalizado	15,497.38	14,498.02	16,546.57	1,049.19	2,048.55	14.13	6.77
Ramos autónomos	184.34	149.21	193.79	9.46	44.58	29.87	5.13
Ramos administrativos	685.03	684.90	1,054.45	369.43	369.55	53.96	53.93
Total Ramos Autónomos y Administrativos	869.36	834.12	1,248.24	378.88	414.13	49.65	43.58
Total Anexos	573.89	573.89	605.98	32.10	32.10	5.59	5.59
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	1,619.12	1,619.12	2,204.82	585.69	585.69	36.17	36.17
Total Gasto Identificado	18,559.75	17,525.15	20,605.61	2,045.86	3,080.46	17.58	11.02

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 4 mil 409.60 MMDP para el 2022, y se proponen 5 mil 252.98 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto de 225.74 MMDP para el 2022, y se proponen 268.98 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto de 298.28 MMDP para el 2022;
- d. Para las Participaciones Específicas de los IEPS se aprobó un gasto de 183.50 MMDP para el 2022;
- e. Para Comercio Exterior o 0.136% de la Recaudación Federal Participable (RFP) se aprobó un gasto de 0.42 MMDP para el 2022;
- f. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 300.63 MMDP para el 2022;
- g. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 332.01 MMDP para el 2022;
- h. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 13.70 MMDP para el 2022, y se proponen 14.80 MMDP para el proyecto 2023;
- i. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 71.87 MMDP para el 2022;
- j. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 13.86 MMDP para el 2022;

- k. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 514.31 MMDP para el 2022;
 - l. Para otros conceptos participables, se proponen 2 mil 067.86 MMDP para el proyecto 2023.
- B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:
- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 5 mil 159.09 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 5 mil 524.61 MMDP;
 - b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 1 mil 288.39 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 373.81 MMDP;
 - c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 275.34 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 365.37 MMDP;
 - d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 606.70 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 733.79 MMDP;
 - e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 252.43 MMDP para el 2022, y para el proyecto 2023 se proponen 320.09 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023);
 - f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 77.23 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 83,08 MMDP;
 - g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 215.85 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 237.44 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023); y

h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 259.08 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 303.76 MMDP. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Fondos / Ramos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Fondo General de Participaciones*	5,350.71	4,409.60	5,252.98	-97.74	843.38	19.13	- 1.83
Fondo de Fomento Municipal*	242.20	225.74	268.98	26.78	43.24	19.15	11.06
Fondo de Fiscalización y Recaudación		298.28		0.00	-298.28	-100	-
Participaciones específicas IEPS		183.50		0.00	-183.50	-100	-
0.136% de la RFP		0.42		0.00	-0.42	-100	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel		300.63		0.00	-300.63	-100	-
100% de la Recaudación del ISR		332.01		0.00	-332.01	-100	-
Fondo de Compensación ISAN*		13.70	14.80	14.80	1.09	7.99	-
Incentivos ISAN		71.87		0.00	-71.87	-100	-
Compensación de REPECOS e Intermedios		13.86		0.00	-13.86	-100	-
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal		514.31		0.00	-514.31	-100	-
Otros*	1,719.98		2,067.86	347.89	2,067.86	-	20.22629428
Total Participaciones Federales	7,312.89	6,363.91	7,604.62	291.73	1,240.71	19.50	3.99
FONE Servicios Personales	4,932.63	4,932.63	5,289.72	357.09	357.09	7.24	7.24
FONE Otros de Gasto Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
FONE Gastos de Operación	226.46	226.46	234.89	8.43	8.43	3.72	3.72
FONE Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-
Total FONE	5,159.09	5,159.09	5,524.61	365.52	365.52	7.08	7.08
FASSA	1,288.39	1,288.39	1,373.81	85.42	85.42	6.63	6.63
FAIS Estatal	42.75	33.37	44.29	1.54	10.91	32.70	3.60
FAIS Municipal	309.91	241.96	321.08	11.17	79.12	32.70	3.60
Total FAIS	352.65	275.34	365.37	12.71	90.03	32.70	3.60
FORTAMUN	611.00	606.70	733.79	122.79	127.09	20.95	20.10
FAM Asistencia Social	83.68	87.44	123.30	39.62	35.86	41.01	47.35
FAM Educación Básica*	127.93	127.93	152.59	24.66	24.66	19.27	19.27
FAM Educación Media Superior y Superior*	37.06	37.06	44.20	7.14	7.14	19.27	19.27
Total FAM	248.67	252.43	320.09	71.42	67.66	26.80	28.72
FAETA Educación Tecnológica	39.44	39.44	42.02	2.58	2.58	6.54	6.54
FAETA Educación de Adultos	37.78	37.78	41.06	3.28	3.28	8.67	8.67
Total FAETA	77.23	77.23	83.08	5.86	5.86	7.58	7.58
FASP*	215.85	215.85	237.44	21.59	21.59	10.00	10.00
FAFEF	231.61	259.08	303.76	72.15	44.68	17.25	31.15
Total Aportaciones Federales	8,184.49	8,134.11	8,941.95	757.46	807.84	9.93	9.25
Total Gasto Federalizado	15,497.38	14,498.02	16,546.57	1,049.19	2,048.55	14.13	6.77

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

*Para el proyecto 2022 -2023 y para el aprobado 2022 es ponderación propia

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.

A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron de 149.21 MMDP y se proponen 193.79 MMDP para el ejercicio fiscal 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 38.36 MMDP para el 2022, y se proponen 40.73 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para el INE se aprobaron 77.29 MMDP para el 2022 y se proponen 118.69 MMDP para el proyecto 2023; y
- c. Para la FGR se aprobaron 33.56 MMDP para el 2022, y se proponen 34.37 MMDP para el proyecto 2023.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 684.90 MMDP, y para el ejercicio 2023 se proponen 1 mil 054.45 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SADER se aprobaron 33.16 MMDP para el 2022, y se proponen 35.28 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para la SICT se aprobaron 99.46 MMDP para el 2022, y se proponen 433.51 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para la STPS se aprobaron 8.02 MMDP para el 2022, y se proponen 8.51 MMDP para el proyecto 2023;
- d. Para la SEDATU se aprobaron 5.24 MMDP para el 2022, y se proponen 5.56 MMDP para el proyecto 2023;
- e. Para la SEMARNAT se aprobaron 17.30 MMDP para el 2022, y se proponen 18.98 MMDP para el proyecto 2023;
- f. Para Bienestar se aprobaron 16.69 MMDP para el 2022, y se proponen 17.42 MMDP para el proyecto 2023; y

g. Para el CONACYT se aprobaron 505.05 MMDP para el 2022 y se proponen 535.19 MMDP para el 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Administración de Justicia	38.36	38.36	40.73	2.37	2.37	6.17	6.17
Organización Procesos Electorales	112.41	77.29	118.69	6.28	41.40	53.56	5.58
Procuración de Justicia	33.56	33.56	34.37	0.81	0.81	2.42	2.42
Total Ramos Autónomos	184.34	149.21	193.79	9.46	44.58	29.87	5.13
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	33.16	33.16	35.28	2.12	2.12	6.40	6.40
Total SADER	33.16	33.16	35.28	2.12	2.12	6.40	6.40
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	33.05	33.05	34.54	1.49	1.49	4.52	4.52
Derecho de Vía	11.19	11.19	11.75	0.55	0.55	4.95	4.95
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	10.08	9.96	10.57	0.48	0.61	6.10	4.80
Definición, conducción y supervisión de la política de SICT	2.62	2.62	2.75	0.00	0.00	-	-
Actividades de apoyo administrativo	25.50	25.50	27.10	1.60	1.60	6.29	6.29
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	17.13	17.13	17.81	0.68	0.68	3.96	3.96
Total SICT	99.58	99.46	433.51	333.94	334.06	335.89	335.35
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	8.02	8.02	8.51	0.49	0.49	6.08	6.08
Total STPS	8.02	8.02	8.51	0.49	0.49	6.08	6.08
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	5.24	5.24	5.56	0.33	0.33	6.23	6.23
Total SEDATU	5.24	5.24	5.56	0.33	0.33	6.23	6.23
Regulación Ambiental	17.26	17.26	18.94	1.68	1.68	9.74	9.74
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.04	0.04	0.04	0.00	0.00	-	-
Total SEMARNAT	17.30	17.30	18.98	1.68	1.68	9.72	9.72
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	16.69	16.69	17.42	0.73	0.73	4.39	4.39
Total BIENESTAR	16.69	16.69	17.42	0.73	0.73	4.39	4.39
Investigación científica, desarrollo e innovación	421.98	421.98	447.09	25.11	25.11	5.95	5.95
Actividades de apoyo administrativo	79.93	79.93	84.72	4.79	4.79	6.00	6.00
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	3.14	3.14	3.37	0.24	0.24	7.50	7.50
Total CONACYT	505.05	505.05	535.19	30.14	30.14	5.97	5.97
Total Ramos administrativos	685.03	684.90	1,054.45	369.43	369.55	53.96	53.93
Total Ramos autónomos y administrativos	869.36	834.12	1,248.24	378.88	414.13	49.65	43.58

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 573.89 MMDP, y en el proyecto 2023 se proponen 605.98 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el anexo 12. Para CONACYT, se aprobaron 528.61 MMDP para el 2022 y se proponen 557.82 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para el anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 529.25 MMDP para el 2022, y se proponen 558.87 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para el anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 33.90 MMDP para el 2022 y se proponen 35.78 MMDP para el proyecto 2023; y
- d. Para el anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 10.73 MMDP para el 2022 y se proponen 11.34 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PPEF
Anexo 12. CONACYT	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	528.61	528.61	557.82	29.21	29.21	5.53	5.53
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	529.25	529.25	558.87	29.62	29.62	5.60	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	33.90	33.90	35.78	1.88	1.88	5.53	5.53
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	10.73	10.73	11.34	0.60	0.60	5.60	5.60
Total Decreto aprobatorio PEF		573.89	573.89	605.98	32.10	32.10	5.59	5.59

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 1 mil 619.12 MMDP para el 2022, y se proponen 2 mil 204.82 MMDP para el proyecto 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para Economía se proponen 241.29 MMDP para el proyecto 2023;
- b. Para la SICT se aprobaron 129,08 MMDP para el 2022; y se proponen 535.58 MMDP para el proyecto 2023;
- c. Para Turismo se aprobaron 172.99 MMDP para el 2022, y se proponen 181.76 MMDP para el 2023;
- d. Para el IMSS se proponen 65.64 MMDP para el proyecto 2023;
- e. Para la ISSSTE se aprobaron 30.00 MMDP para el 2022; y
- f. Para la CFE se aprobaron 1 mil 287.05 MMDP para el 2022; y se proponen 1 mil 180.54 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP). (Parte 1).						
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Baja California Sur						
Economía	Programas y Proyectos de Inversión	Reemplazo de infraestructura de muelle de carga de barcasas en puerto "El Chaparrito". 2023	Con el presente PPI se va a dar mantenimiento a la infraestructura de muelle de carga de barcasas en Guerrero Negro, en el sitio conocido como El Chaparrito. Este muelle cuenta con más de 55 años de antigüedad, con el paso del tiempo las embarcaciones han incrementado su tamaño y su interacción con el muelle se refleja en sus condiciones de conservación.	0.00	0.00	23.20
		Adquisición de Vehículo Especializado. Buque Tipo Remolcador 2023	El programa consiste en ordenar una embarcación tipo remolcador para su construcción, con las especificaciones requeridas por Exportadora de Sal para su adquisición, con el objetivo de mantener el programa de reemplazo de embarcaciones de la flota de transporte marítimo de sal marina de Guerrero Negro a Isla de Cedros.	0.00	0.00	80.09
		Rediseño, Construcción por un Tercero y Adquisición de una Barcaza autodescargable 2023	El programa consiste en ordenar a un tercero, especialista en la materia, un rediseño al modelo de embarcaciones tipo barcaza con las especificaciones requeridas por Exportadora de Sal para su construcción y posterior adquisición. Esto con el objetivo de mantener el programa de reemplazo de embarcaciones de la flota de transporte marítimo de sal marina de Guerrero Negro a Isla de Cedros.	0.00	0.00	138.00
Total Economía				-	0.00	241.29
SICT	Programas y Proyectos de Inversión	Construcción de estación de combustibles dentro de los terrenos del Aeropuerto de San José del Cabo en Baja California Sur (SJD), que sustituya a la que se encuentra actualmente en operaciones	Construcción de la infraestructura de una estación de combustibles dentro de los terrenos del Aeropuerto de San José del Cabo en Baja California Sur (SJD), que sustituya a la que se encuentra actualmente en operaciones	129.08	129.08	206.58
		Modernización de la Carretera Federal Santa Rosalía-Guerrero Negro MEX- 001, Tramo: Vizcaino-Guerrero Negro	Ampliación de la carretera federal MEX- 001 Santa Rosalía-Guerrero Negro, Tramo: Vizcaino-Guerrero Negro para pasar a una sección transversal a 9.0 metros de ancho, para alojar 2 carriles, uno por sentido de circulación de 3.5 metros y acotamientos laterales de 1.0 metro, en una longitud de 66.95 km.	0.00	0.00	329.00
Total SICT				129.08	129.08	535.58
Turismo	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento de los Centros Integralmente Planeados Península 2021- 2023	Consiste en la implementación de un Programa de Mantenimiento a través del cual se intervendrá la infraestructura y equipamiento actual de los CIPs Loreto y Los Cabos, que corresponde a obras de urbanización (drenaje pluvial y sanitario, alumbrado público, vialidades), obras de cabeza (plantas de tratamiento de aguas residuales), obras de equipamiento urbano y turístico (áreas públicas y mobiliario urbano) y arquitectura del paisaje y diseño urbano (red de riego y áreas verdes). Este Programa de Mantenimiento será ejecutado durante los años 2021 al 2023, con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de mantenimiento realizados anteriormente; y así lograr un buen nivel de servicio mediante la conservación de infraestructura y equipamiento de los Centros Integralmente Planeados de Loreto y Los Cabos.	172.99	172.99	181.76
IMSS		Ampliación y Remodelación del Hospital General de Subzona No.38 San José del Cabo en Diversos Servicios en el municipio de Los Cabos, Baja California sur.	El proyecto consiste en la ampliación y remodelación de diversas áreas del Hospital General de Zona No.38 de San José del Cabo.	0.00	0.00	65.64
ISSSTE	Programas y Proyectos de Inversión	Ampliación y remodelación de la infraestructura del Hospital General La Paz, B.C.S.	Fortalecer la capacidad de respuesta del segundo nivel de atención en la zona de influencia del hospital a efecto de brindar más y mejores servicios de salud acorde a las necesidades y expectativas de la derechohabiente.	30.00	30.00	0.00
CFE		CI Guerrero Negro III	La central generadora tendrá una capacidad neta garantizada de 11.04 MW	49.80	49.80	50.04
		Baja California Sur IV	Central de combustión interna de 42.31 MW en condiciones ISO, a base de combustóleo	50.59	50.59	76.65
		Baja California Sur III	Central de combustión interna de 42.30 MW a base de combustóleo.	61.00	61.00	24.12
		Guerrero Negro IV	Instalación de dos unidades de combustión interna con capacidad de 3.6 MW brutos (3.27 MW netos) cada una y nivel de tensión de 34.5 kV.	33.33	33.33	2.06
		Red de Transmisión Asociada a la CI Guerrero Negro IV	Construcción de 51 km-c de calibre 477 ACSR para sustituir el circuito actual SE Guerrero Negro II y SE Benito Juárez Maniobras en el nivel de tensión de 34.5 kV	6.22	6.22	1.44
		Baja California Sur V	Consiste en la instalación de una central de combustión interna con una capacidad neta de 46.89 MW.	207.50	207.50	205.80
		1704 Interconexión sist aislados Guerrero Negro Sta Rosalía	Considera la construcción de 5.0 MVAR de compensación capacitiva, así como dos líneas de transmisión para un total de 158.1 km-c, en 115 kV, calibre 477 KCM tipo ACSR (Aluminum Cable Steel Reinforced), 4 alimentadores ubicados en el nivel de tensión de 115 kV	28.27	28.27	10.70

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP). (Parte 2).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Baja California Sur						
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento 2019-2020 Central Santa Rosalia	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2019-2020 Central Santa Rosalia es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de Combustión Interna y Unidades Móviles de Emergencia (de tecnología Combustión Interna) de la Central CCI Santa Rosalia y unidad Fotovoltaica de la CFV Santa Rosalia, que suman una Capacidad Efectiva de 9.9 MW; y conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California.	0.00	0.00	85.90
		Unidades Turbo Gas Aeroderivadas en Baja California Sur	Proyecto Unidades Turbo Gas Aeroderivadas en Baja California Sur	0.00	0.00	22.77
		Mantenimiento 2019-2020 CT Punta Prieta	Mantenimiento 2019-2020 CT Punta Prieta: MANTTO 1RO.SEMESTRAL U3 PUD (7 D) 2019, MANTTO 1RO.SEMESTRAL U1 PU D (15 D) 2019, MANTTO ANUAL VALV TURB U2 PUD (30D) 2019, MANTTO ANUAL VALV TURB U3 PUD (30D) 2019, MANTTO 2DO.SEMESTRAL U3 PUD (7 D) 2019, MANTTO ANUAL VALV TURB U1 PUD (30D) 2019, MANTTO 1RO.SEMESTRAL U2 PUD (15 D) 2019, MANTTO 1RO.SEMESTRAL U3 PUD (15 D) 2020, MANTTO ANUAL VALV TURB U2 PUD (30D) 2020, MANTTO 1RO.SEMESTRAL U1 PU D (15 D) 2020, MANTTO 1RO.SEMESTRAL U2 PUD(15 D) 2020, MANTTO ANUAL VALV TURB U3 PUD (30D) 2020, MANTTO 2DO.SEMESTRAL U3 PUD (15 D) 2020, MANTTO EXTRA CONV GAS U1 PUD (120D) 2020, INSP COMBUSTOR U1 PUI (15 D) 2019, INSP COMBUSTOR U2 PUI (15 D) 2019, INSP PARTES CALIENTES U1 PUI (15 D) 2020, INSP COMBUSTOR U2 PUI (15 D) 2020.	20.00	20.00	18.00
		Construcción del edificio residencia las Tres Vírgenes.	El proyecto consiste en la construcción de un edificio operativo y administrativo para la Residencia del Campo Geotérmico Las Tres Vírgenes.	0.00	0.00	2.00
		Mantenimiento 2021-2025 Central Combustión Interna Guerrero Negro (Vizcaíno)	El objetivo principal del Programa de Inversión: Mantenimiento 2021-2025 Central Combustión Interna Guerrero Negro (Vizcaíno) es mantener la Capacidad Efectiva de las 5 Unidades de Combustión Interna que suman un total de 22.4 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Aislado Mulegé.	50.00	50.00	60.00
		Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Guerrero Negro (Vizcaíno)	El objetivo principal del Programa de Inversión: Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Guerrero Negro (Vizcaíno), es mantener la Capacidad Efectiva de la CTG Guerrero Negro (Vizcaíno) de esta tecnología, que suma un total de 14 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Mulegé.	1.00	1.00	0.00
		Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Baja California Sur	El objetivo principal del Programa de Inversión: Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Baja California Sur, es mantener la Capacidad Efectiva de las 4 Unidades de Generación de la CTG Baja California Sur que suman un total de 146 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Eléctrico Baja California Sur.	17.50	17.50	16.00
		Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas La Paz	El objetivo principal del Programa de Inversión: Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas La Paz, es mantener la Capacidad Efectiva de la Central Turbogas de esta tecnología, que suma un total de 97 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Baja California Sur.	13.50	13.50	66.50
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento 2021-2025 Central Combustión Interna Gral. Agustín Olachea Avilés	El objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Combustión Interna Gral. Agustín Olachea Avilés es mantener la Capacidad Efectiva de las 3 Unidades de Generación de la CCI Gral. Agustín Olachea Avilés que suman un total de 104 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Eléctrico Baja California Sur.	139.00	139.00	200.00
		Mantenimiento 2021-2025 Central Combustión Interna Baja California Sur	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Combustión Interna Baja California Sur es mantener la Capacidad Efectiva de las 5 Unidades de Generación de la CCI Baja California Sur que suman un total de 209.76 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Eléctrico Baja California Sur.	465.80	465.80	220.00
		Mantenimiento 2021-2025 Central Combustión Interna Santa Rosalia	El objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Combustión Interna Santa Rosalia es mantener la Capacidad Efectiva de las 4 Unidades de Combustión Interna suman un total de 7.15 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Aislado Mulegé.	38.50	38.50	50.80

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP). (Parte 3).						
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Baja California Sur						
		Mantenimiento 2021-2025 Central Geotermoelectrica Tres Virgenes	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Geotermoelectrica Tres Virgenes es mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de Geotérmicas que suman un total de 10 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Aislado Mulegé.	20.00	20.00	0.00
		Mantenimiento 2021-2025 Central Termoeléctrica Punta Prieta II	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Termoeléctrica Punta Prieta II es mantener la Capacidad Efectiva de las 3 Unidades de Generación de la CT Punta Prieta II que suman un total de 112.5 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Eléctrico Baja California Sur.	61.00	61.00	56.20
		Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Los Cabos	El Objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Los Cabos es mantener la Capacidad Efectiva de las 9 Centrales Turbogas de esta tecnología, que suman un total de 84.6 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Eléctrico Baja California Sur.	3.00	3.00	3.50
		Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Constitución	El objetivo principal del Programa de Inversión Mantenimiento 2021-2025 Central Turbogas Constitución es mantener la Capacidad Efectiva de la Unidad de Generación de la CTG Constitución, que suma un total de 30.0 MW, para asegurar su continuidad en la operación y mantenimiento y satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa del Sistema Interconectado Baja California Sur.	1.00	1.00	3.00
		CCC Baja California Sur (Obras de Refuerzo)	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el Estado de Baja California Sur para la interconexión de la CCC Baja California Sur, para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para la GCR Baja California, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	14.07	14.07	0.00
		Buena Vista Bco. 1	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador trifásico y un banco de capacitores para atender la demanda creciente de energía en el municipio de Los Cabos, en el Estado de Baja California Sur.	5.97	5.97	5.07
Total CFE				1,287.05	1,287.05	1,180.54
Total PPI's para Estado de Baja California Sur				1,619.12	1,619.12	2,204.82

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP). (Parte 1).

Ramo	Estados	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2023 PEF	2023 PPEF
Proyectos multi-estados para Baja California Sur							
SHCP	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	Programas y Proyectos de Inversión	Programa de conservación y mantenimiento para inmuebles propios.	Mantenimientos mayores a los inmuebles propios de la Financiera, optimización y adecuación de espacios, así la incorporación de tecnologías en materia eléctrica y de iluminación para un ahorro de energía, trabajos de cancelería, carpintería, sustitución de luminarias, acabados, instalaciones hidrosanitarias, planta de emergencia, cambio de transformador y colocación de aislamientos térmicos en ductos de aire acondicionado para contar con áreas de trabajo adecuadas para un mejor desempeño de las actividades de la Institución.	30.00	30.00	0.00
Economía	Baja California, Baja California Sur		Programa de Mantenimiento Preventivo de Equipos 2022: Tractocamión, Barcaza, Cosechadora, Máquinas de Remolcador y Máquina de Generación	Los activos, entre los que destacan un tractocamión, una barcaza, una máquina cosechadora de sal, dos máquinas principales de un barco remolcador, una máquina de generación de energía, han ascendido a más de 125 equipos en total. Dadas las condiciones de trabajo y la corrosión de la sal, difícilmente alcanzan el periodo de vida útil recomendado. Así mismo, se incrementan los costos de mantenimiento. Por lo anterior, aunado a razones de tipo fiscal como económicas la compañía recurre a reparaciones o mantenimientos preventivos mayores tanto en barcasas y máquinas de generación tractocamiones como en infraestructura e inmuebles. La mayoría de los mantenimientos preventivos son reparaciones realizadas por personal de la Entidad en los talleres provistos de herramientas y maquinas herramientas habilitados para este propósito. Algunas reparaciones especiales como son las de embarcaciones se realizan por compañías externas especializadas en la materia.	95.41	95.41	0.00
	Baja California, Baja California Sur		Programa de Mantenimiento Preventivo de Equipos 2023 (Tractor Dart, Barcasas y Máquinas de Remolcadores, Máquina Reclamadora de Sal RS-05 de IC)	Los activos, entre los que destacan una barcaza, un tractocamión, maquinas principales de barcos remolcadores, han ascendido a más de 125 equipos en total. Dadas las condiciones de trabajo y la corrosión de la sal, difícilmente alcanzan el periodo de vida útil recomendado. Así mismo, se incrementan los costos de mantenimiento. Por lo anterior, aunado a razones de tipo fiscal como económicas la compañía recurre a reparaciones o mantenimientos preventivos mayores tanto en barcasas, tractocamiones como máquinas principales de los barcos remolcadores. La mayoría de los mantenimientos preventivos son reparaciones realizadas por personal de la Entidad en los talleres provistos de herramientas y maquinas herramientas habilitados para este propósito. Algunas reparaciones especiales como son las de embarcaciones se realizan por compañías externas especializadas en la materia.	0.00	0.00	93.38
	Baja California, Baja California Sur		Obras de apoyo a la zona industrial 2023	Son obras que contribuyen a que las operaciones en la zona industrial de la entidad sean eficientes, se minimicen los impactos ambientales que pueden ocasionarse y que también reduzcan los riesgos a la seguridad y salud de los trabajadores. Los componentes que se encuentran en cada uno de los proyectos abaten problemática diferente, por lo que estos no se repiten o son iguales, salvo la construcción de compuertas que se construyen cada año, en reposición de las ya existentes que se encuentran en malas condiciones.	0.00	0.00	32.00
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Programas y Proyectos de Inversión	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	44.65	44.65	217.20
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	226.83	226.83	231.16
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Implementación de Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.4 ₉	1,580.4 ₉	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 - 2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	51.71	51.71	172.99
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	1,373.9 ₄	1,373.9 ₄	111.35

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP). (Parte 2).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	
Proyectos multi-estados para Baja California Sur							
CFE	Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Estado de México, Sinaloa, Sonora, Veracruz	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UMEs EPS III	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UME's EPS III" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología Turbo Gas de la EPS III, fijas y UME's, que suman una Capacidad Efectiva de 396.7 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa de los Sistemas Eléctricos donde se encuentran ubicadas las Unidades.	421.19	421.19	200.00
	Baja California, Baja California Sur, Sonora		Compensación Capacitiva Baja California - Baja California Sur - Noroeste	Instalación de 8 capacitores en los niveles de tensión de 69 kv, 115 kv y 161 kv para un total de 124 MVar, instalados en diferentes subestaciones en los estados de Baja California, Baja California Sur y Sonora.	50.05	50.05	18.27
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	210.95	210.95	0.00
	Baja California, Baja California Sur		Panamericana Potencia Banco 3	El alcance de este proyecto considera la adición de 300 MVA en la subestación Panamericana Potencia. Instalación de 4 unidades monofásicos de 75 MVA con relación de transformación 230/115/69 kV, adicional a los existentes para incrementar la capacidad en 225 MVA de la SE Panamericana Potencia y se tendrá una unidad de reserva de 75 MVA.	136.56	136.56	137.02
	Baja California, Baja California Sur		Recreo MVar	"El alcance de este proyecto considera la adición de 12.5 MVar en la subestación Recreo en 115 kv, al sur de la Paz, BCS."	0.54	0.54	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas		Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	206.97	206.97	115.79
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	148.82	148.82	151.36
	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán		Equipo de Cómputo, Comunicaciones y Dispositivos Móviles para Distribución	Reemplazar el equipo informático y de comunicación que ha cumplido su vida útil o se encuentra dañado, para garantizar las operaciones del suministro de energía eléctrica, mejorando la confiabilidad y calidad en el servicio a los usuarios.	522.86	522.86	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	15.46	15.46	0.00
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, VCFEeracruz, Yucatán	Programas y Proyectos de Inversión	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	28.45	28.45	154.29

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP). (Parte 3).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos multi-estados para Baja California Sur						
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	350.00	350.00	252.05
Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2021 ¿ 2025¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	169.40	169.40	265.29
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua Ciudad de México, Durango, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	131.40	131.40	183.57
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 - 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria. Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	55.49	55.49	147.64
Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	131.45	131.45	141.24
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	28.45	28.45	154.29
Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el ¿Plan de Negocios 2021 ¿ 2025¿, de la Comisión Federal de Electricidad.	169.40	169.40	265.29
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua Ciudad de México, Durango, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	131.40	131.40	183.57
Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, COLIMA, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	162.44

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Baja California Sur, 2022-2023. (MMDP). (Parte 4).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2023 PEF	2023 PPEF
Proyectos multi-estados para Baja California Sur						
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, COLIMA, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	162.44
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	722.84
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	831.06
	Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Puebla	Estudios de Preinversión en el Campo Geotérmico Cerritos Colorados, Jalisco.	El proyecto consiste en realizar 72 estudios de preinversión destinados a mantener la titularidad de la Concesión para la explotación del Campo Geotérmico Cerritos Colorados, así como para mitigar las situaciones que han impedido el desarrollo de proyectos de generación en ese campo.	0.00	0.00	8.90
	Baja California Sur, Ciudad de México	Cabo Falso Banco 2	Proyecto de ampliación o sustitución para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (CFE Distribución)	0.00	0.00	29.89
	Baja California Sur, Ciudad de México	Buena Vista Bco. 1	Proyecto para atender la demanda incremental de usuarios de las RGD (a realizar por CFE Transmisión y CFE Distribución).	0.00	0.00	25.89
	Baja California, Baja California Sur, Jalisco, Michoacán, Puebla	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN EN EL CAMPO GEOTÉRMICO CERRITOS COLORADOS, Jalisco.	El proyecto consiste en realizar 72 estudios de preinversión destinados a mantener la titularidad de la Concesión para la explotación del Campo Geotérmico Cerritos Colorados, así como para mitigar las situaciones que han impedido el desarrollo de proyectos de generación en ese campo.	0.00	0.00	8.90
	Baja California, Baja California Sur, Michoacán, Puebla	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DIVERSOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LA GERENCIA DE PROYECTOS GEOTERMOELÉCTRICOS.	El proyecto consiste en la adquisición de 307 equipos diversos para la operatividad de los campos geotérmicos, con el propósito de brindar a los trabajadores los materiales y herramientas necesarios para el desempeño de sus labores.	0.00	0.00	92.97
	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS SECUNDARIOS DE METROLOGÍA DE TRANSMISIÓN 2018 - 2019	Adquirir equipo de laboratorio adecuado para efectuar pruebas y medición de los equipos eléctricos primarios y secundarios de las especialidades técnicas como: control, comunicaciones, protecciones, subestaciones y líneas de Transmisión.	0.00	0.00	30.06
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	326.48
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TODO TERRENO DE CFE TRANSMISIÓN 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	0.00	0.00	62.50
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	175.55
	Total multi-estados				6,311.85	6,311.85

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

ACRÓNIMOS.

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

INE: Instituto Nacional Electoral

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

PJF: Poder Judicial de la Federación

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

PPS's: Programas de Prestación de Servicios.

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

SEP: Secretaría de Educación Pública

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

